

OBJETIVO DE LOS PREMIOS LOS + ECOISTAS

Los Premios Los + Ecoistas tienen como objetivo reconocer a proveedores, colaboradores, aliados o partners nacionales o internacionales de Grupo Piñero que están trabajando de forma activa en la lucha contra el cambio climático. Empresas humanas y conscientes de asumir compromisos con el fin de generar un impacto positivo en las personas y en el planeta.

Con estos reconocimientos se pretende distinguir a las empresas que, a través de sus acciones, sienten que este planeta es Suyo y que luchan día a día para dejar un Planeta y un Mundo mejor. Que trabajan para sensibilizar a empleados, proveedores, clientes, comunidades locales (a todos los grupos de interés), y por fomentar el turismo responsable y motivar a que todos realicemos pequeñas acciones de forma ECOISTA, que es la base de nuestro movimiento.

BASES DE LA III EDICIÓN DE LOS PREMIOS LOS + ECOISTAS 2025

1.- EMPRESA RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN

LEVANTUR S.A. con domicilio social en Calle Santa Catalina (San Bartolomé), 3 - Piso 4 a, Murcia, 30004 y con NIF A-30027726, desarrolla la presente promoción (en adelante también concurso) denominada: “**Los + Ecoistas 2025**”

2.- Candidaturas:

Los candidatos deberán ser proveedores, colaboradores, clientes, aliados o partners nacionales o internacionales de Grupo Piñero, o de cualquiera de sus marcas.

Las candidaturas que se presenten deberán demostrar los esfuerzos de la compañía en el **cuidado** y conservación del Medio Ambiente, integrando en sus actividades criterios ambientales que le permitan avanzar en el camino hacia la sostenibilidad ambiental: **actividades con foco en energía clima, circularidad y/o Biodiversidad.**

Las empresas pueden presentar la justificación de su candidatura enfocada a cualquiera de los **tres territorios estipulados**, en la que se valorarán proyectos e iniciativas como: iniciativas de educación o concienciación medioambiental, incorporación de energías renovables, inversiones en proyectos sostenibles, reducción de huella de carbono, protección de biodiversidad (flora y fauna), impulso de la economía circular, proyectos de eficiencia energética, gestión sostenible del agua, etc.

3.- Requisitos

Los candidatos deberán presentar una justificación de máx 200 palabras para la presentación de su candidatura, en la que expongan su proyecto/iniciativa Medioambientalmente sostenible que les hace merecedores del premio Los +Ecoístas 2025.

Además, deberán adjuntar su última Memoria de Sostenibilidad.

Se valorarán positivamente **indicadores de éxito** de la candidatura (*alcance de la iniciativa, datos cuantitativos de efectividad, dinero invertido, número de participantes, etc.*).

La candidatura también deberá incluir los siguientes datos del candidato:

Empresa

Nombre y apellidos de persona representante

Cargo

Correo electrónico de contacto

Teléfono de contacto

4.- Plazos de presentación

El plazo de participación de los premios comenzará el 30 noviembre de 2024 y finalizará el 7 de Enero de 2025 a las 23:59 horas. No se aceptarán candidaturas enviadas después de la fecha límite establecida.

5.- Evaluación

Tras la finalización del plazo de participación, el jurado establecido se reunirá para la evaluación de cada candidatura presentada y la selección de 7 empresas ganadoras.

6.- Notificación y Entrega de premios

Antes del día 15 de enero se notificará por parte de Grupo Piñero, a los candidatos el fallo del jurado.

La entrega de premios Los + Ecoístas 2025 tendrá lugar el día 24 de Enero en Fitur, stand de Grupo Piñero, Recinto ferial IFEMA (Madrid)

7.- Nuestro Jurado

El jurado responsable de la evaluación de las candidaturas, estará compuesto por:

Isabel Piñero, Chief Sustainability Officer de Grupo Piñero

Antonia del Toro, ESG Director Grupo Piñero

Patricia Reina, Global Head of Corporate Communications Grupo Piñero

Angélica Santos, Head of Branding Grupo Piñero

Pablo del Toro, Head of Environment Grupo Piñero

Andrés Rosselló, Global Director Legal

Victoria Capellà, Global Director Human Resources Grupo Piñero

Paqui Benitez, Public Affairs and Protocol Manager.

8.- Nuestro Galardón

Los galardones que entregamos en cada edición no son simplemente trofeos, sino piezas con una historia única y significativa. Todos están elaborados a partir de materiales reciclados y sostenibles, reflejando nuestra filosofía de respeto y protección hacia el entorno natural, y reconocen el trabajo de artistas y artesanos comprometidos con el arte y el planeta. Nos aseguramos de que cada pieza no solo simbolice un reconocimiento, sino también un ejemplo tangible de lo que significa ser verdaderamente ecoísta.

Así, nuestros galardones no solo celebran los logros de los premiados, sino que también cuentan una historia de innovación y compromiso, inspirando a otros a seguir el camino hacia un futuro más sostenible.

En esta Edición el galardón se ha encargado a la Fundación Alapar, una fundación con más de 75 años de historia que trabaja por los derechos y oportunidades de las personas con discapacidad intelectual en nuestra sociedad, diseñando apoyos donde encuentran barreras.



GRUPO PIÑERO

9.- Datos Personales

Sus datos serán tratados por LEVANTUR S.A. para la gestión y control de los presentes premios. No se comunicarán sus datos a terceros, exceptuando a otras empresas del GRUPO PIÑERO. Tiene derecho a solicitar el acceso, la rectificación o supresión, la limitación del tratamiento y la portabilidad de sus datos, a oponerse a su tratamiento y a presentar una reclamación ante una autoridad de control, así como solicitar más información sobre la política de privacidad aplicable ante la siguiente dirección de correo electrónico: dpd.privacy@grupo-pinero.com.

Dado el carácter obligatorio del contenido del tratamiento de los datos personales del interesado, la inscripción y participación del interesado en la presente promoción supone la plena aceptación expresa las finalidades de tratamiento indicadas por él y por todos los que representa cuyos datos personales (incluido el nombre completo) puedan recogerse en videos, fotografías y de todas las cesiones de sus datos expuestas. Por tanto, si el interesado no consiente algún tratamiento y/o cesión de sus datos o no cuenta con las representaciones suficientes en derecho para otorgar dicho consentimiento por los terceros que aparecen en las fotografías, deberá abstenerse de participar en la presente promoción. No obstante, lo anterior, en cualquier momento el interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos indicados más adelante, en las presentes Bases.

10.- Aceptación De Bases

La participación en la promoción supone la aceptación íntegra de las presentes Bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe Somos Ecoístas. Sin perjuicio de la aceptación del ganador en formato digital, se podrá pedir al ganador un documento escrito aceptando todos los términos y condiciones de la promoción.

11.- Contacto

Para cualquier información adicional de los premios, por favor contactar con premios@somosecoistas.com

12.- Legislación aplicable y fuero

La presente promoción se rige por la legislación española vigente. Para el conocimiento de cualquier litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes Bases, tanto Somos Ecoístas como los participantes de esta promoción se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Palma de Mallorca con renuncia expresa a cualquier otro fuero propio, que pudiera corresponder, ello entendido sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto con carácter imperativo en la normativa de consumidores y usuarios.

OBJECTIVE OF THE LOS + ECOISTAS AWARDS

The Los + Ecoistas Awards aim to recognize suppliers, collaborators, allies, or national or international partners of Grupo Piñero who are actively working in the fight against climate change. Human and conscious companies committed to generating a positive impact on people and the planet.

With these recognitions, we aim to distinguish companies that, through their actions, feel that this planet is theirs and fight every day to leave a better Planet and World. They work to raise awareness among employees, suppliers, customers, local communities (all stakeholders), and to promote responsible tourism and motivate everyone to take small ECOISTA actions, which is the basis of our movement.

RULES OF THE III EDITION OF THE LOS + ECOISTAS AWARDS 2025

COMPANY RESPONSIBLE FOR THE PROMOTION

LEVANTUR S.A., with registered office at Calle Santa Catalina (San Bartolomé), 3 - Piso 4 a, Murcia, 30004 and with NIF A-30027726, develops this promotion (hereinafter also referred to as the contest) called: "Los + Ecoistas 2025".

Nominations:

Candidates must be suppliers, collaborators, customers, allies, or national or international partners of Grupo Piñero, or any of its brands.

The nominations submitted must demonstrate the company's efforts in caring for and conserving the Environment, integrating environmental criteria into their activities that allow them to advance towards environmental sustainability: activities focused on energy climate, circularity, and/or Biodiversity.

Companies can present the justification of their nomination focused on any of the three stipulated territories, where projects and initiatives such as: environmental education or awareness initiatives, incorporation of renewable energies, investments in sustainable projects, reduction of carbon footprint, biodiversity protection (flora and fauna), promotion of the circular economy, energy efficiency projects, sustainable water management, etc., will be evaluated.



GRUPO PIÑERO

Requirements

Candidates must present a justification of max 200 words for the presentation of their nomination, in which they explain their environmentally sustainable project/initiative that makes them deserving of the Los + Ecoistas 2025 award.

They must also attach their latest Sustainability Report.

Success indicators of the nomination (initiative reach, quantitative effectiveness data, money invested, number of participants, etc.) will be positively evaluated.

The nomination must also include the following candidate data:

Company

Name and surname of the representative

Position

Contact email

Contact phone number

Submission Deadlines

The participation period for the awards will begin on November 30, 2024, and end on January 7, 2025, at 11:59 p.m. Nominations sent after the established deadline will not be accepted.

Evaluation

After the participation period ends, the established jury will meet to evaluate each submitted nomination and select 7 winning companies.

Notification and Award Ceremony

Before January 15, Grupo Piñero will notify the candidates of the jury's decision.

The Los + Ecoistas 2025 award ceremony will take place on January 24 at Fitur, Grupo Piñero's stand, IFEMA fairgrounds (Madrid).



GRUPO PIÑERO

Our Jury

The jury responsible for evaluating the nominations will be composed of:

Isabel Piñero, Chief Sustainability Officer de Grupo Piñero

Antonia del Toro, ESG Director Grupo Piñero

Patricia Reina, Global Head of Corporate Communications Grupo Piñero

Angélica Santos, Head of Branding Grupo Piñero

Pablo del Toro, Head of Environment Grupo Piñero

Andrés Rosselló, Global Director Legal

Victoria Capellà, Global Director Human Resources Grupo Piñero

Paqui Benitez, Public Affairs and Protocol Manager.

Our Award

The awards we present in each edition are not just trophies, but pieces with a unique and significant history. All are made from recycled and sustainable materials, reflecting our philosophy of respect and protection towards the natural environment, and recognize the work of artists and artisans committed to art and the planet. We ensure that each piece not only symbolizes recognition but also a tangible example of what it means to be truly ecoista.

Thus, our awards not only celebrate the achievements of the winners but also tell a story of innovation and commitment, inspiring others to follow the path towards a more sustainable future.

In this Edition, the award has been commissioned to the Alapar Foundation, a foundation with more than 75 years of history that works for the rights and opportunities of people with intellectual disabilities in our society, designing supports where they find barriers.

Personal Data

Your data will be processed by LEVANTUR S.A. for the management and control of these awards. Your data will not be communicated to third parties, except to other companies of the GRUPO PIÑERO. You have the right to request access, rectification or deletion, limitation of processing, and portability of your data, to object to its processing, and to file a complaint with a supervisory authority, as well as to request more information about the applicable privacy policy at the following email address: [\[dpd.privacy@grupo-pinero.com\]](mailto:dpd.privacy@grupo-pinero.com)(mailto:dpd.privacy@grupo-pinero.com).



GRUPO PIÑERO

Given the mandatory nature of the content of the processing of the interested party's personal data, the registration and participation of the interested party in this promotion implies full express acceptance of the processing purposes indicated by them and by all those they represent whose personal data (including full name) may be collected in videos, photographs, and all transfers of their data exposed.

Therefore, if the interested party does not consent to any processing and/or transfer of their data or does not have sufficient legal representations to grant such consent for the third parties appearing in the photographs, they must refrain from participating in this promotion. However, the interested party may exercise their rights of access, rectification, cancellation, and opposition at any time under the terms indicated below, in these Rules.

Acceptance of Rules

Participation in the promotion implies full acceptance of these Rules and the express submission to the interpretative decisions made by Somos Ecoistas. Without prejudice to the winner's acceptance in digital format, the winner may be asked for a written document accepting all the terms and conditions of the promotion.

Contact

For any additional information about the awards, please contact [\[premios@somosecoistas.com\]](mailto:premios@somosecoistas.com)(mailto:premios@somosecoistas.com).

Applicable Law and Jurisdiction

This promotion is governed by the current Spanish legislation. For the knowledge of any litigation that may arise regarding the interpretation or application of these Rules, both Somos Ecoistas and the participants in this promotion expressly submit to the jurisdiction and competence of the Courts and Tribunals of Palma de Mallorca, expressly waiving any other jurisdiction that may correspond, understood without prejudice to the application of the provisions with an imperative nature in consumer and user regulations.
